

EXPEDIENTE N° 10.355/10

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

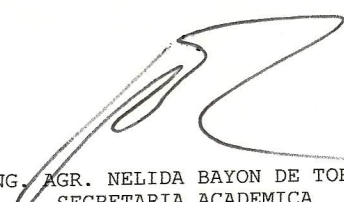
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

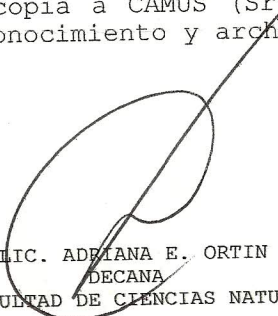
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considérese avalado por esta Facultad el dictado del Curso de GPS desarrollado el día 7 de mayo de 2010, en el marco del Día del Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente, organizado por CAMUS (Compromiso Ambiental Métodos de Utilización Sustentables).

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a CAMUS (Srta. Cintia Caldez), a la Dirección Administrativa Académica para conocimiento y archívese.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADELIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES